

26124



26.124

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años, en España, su Protectorado y Posesiones,

a favor de

"BAREIER S.A." domiciliada en Zamácola-55-, en BILBAO.

para

"UN NUEVO ENVASE PARA LA DISTRIBUCION DE COÑACS, BRANDYS
Y OTROS LICORES"

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase ideado y agenciado para ser llenado de Coñac, Brandy o de cualquier otra clase de licor, y precintado en Fábrica y expedido luego, en su estado original, a los consumidores.

- 5 Hasta ahora, los Coñacs y licores similares se suelen embotellar, taponar y aun precintar en fábrica y expendirse, así, a la clientela. Este modo de venta, siempre que el comprador sea el mismo consumidor del licor, está perfectamente en su lugar y no admite otra observación que, al tardarse cierto tiempo en consumir
- 10 el contenido de la botella, éste, cada vez que se abre la botella para escenciar una copita, pierde buena parte de su aroma, de manera que al llegar al último tercio de la botella, generalmente el "bouquet" está totalmente desvirtuado. Este inconveniente inherente a las botellas de licores consumidas "en casa", no alcanza
- 15 mucha importancia para las botellas expandidas por copeo en los Bares, Cafés, Restaurantes, Hoteles, etc., ya que, en tales lugares se suele consumir rápidamente una botella de cualquier licor; sin em-



-2-

bargo, aquí, se presenta un nuevo y nada despreciable inconveniente, o sea, una copa de buen coñac de marca suele costar mucho en dichos establecimientos y resulta por ello muy natural el deseo del cliente de que le sirvan efectivamente la clase de licor que él haya pedido y pagado. Ahora bien, en este sentido, el cliente no tiene absolutamente ningún otro control y seguridad que el de su buen paladar y la de la seriedad del establecimiento, respectivamente; ambos factores muy relativos puesto que, una vez tomada o tomada a medias la copa de coñac escanciada en su presencia, de la botella de marca pedida, la sugestión de la vista de la botella podrá haber influido en su paladar y hacérselo figurar haber tomado un buen coñac, siendo efectivamente que tomó un añil barato e inferior, ya que, una vez abierta una botella y gastada a medias o totalmente, nada absolutamente impide, sino la estricta honradez, el sustituir la parte del contenido gastada o el total del mismo, por el de una clase inferior y de poco precio, puesto que siguen a la vista, como antes, las características del producto bueno: forma y color de la botella, rótulo con la marca, el collarín, el lacre o la cápsula y el tapón, de cuyo origen no cabe duda, vender el sustituto por el original, y ello tanto menos cuanto que, a menudo, el mismo propietario del establecimiento no está en antecedentes, y contándose, además, con determinados momentos psicológicos que raras veces fallan: el antes expuesto de la sugestión y el de la prudencia del consumidor. -Pues bien, este hecho indiscutible de la fácil sustitución de los productos una vez la botella abierta, sustitución tanto más tentadora cuanto mayor sea el valor del producto de la marca buena a sustituir, constituye la verdadera y esencial razón de ser de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, modelo que, al garantizar la obtención segura del buen



producto de la marca pedida e impedir eficazmente el fraude antes expuesto, contribuya a aumentar el consumo de los licores de marcas acreditadas y superiores, en beneficio de la industria y el comercio del ramo y de la Hacienda Pública y, por ello, de la Economía en general. -Por ir el licor en un envase previamente esterilizado y cerrado con un tapón de material esterilizado y neutro, desde la fábrica o bodega, directamente al consumidor quien, con sus propias manos y sin ayuda de ninguna herramienta y sin ningún esfuerzo, abre el envase, no existe el peligro de contagio, siempre posible al echar el licor desde una botella a la copa que podrá estar no del todo limpia y adolece además del inconveniente de que, por su constante uso y lavado en el bar, en su fondo suele existir invariablemente cierta acumulación de agua del fregado o aclarado y que, aun suponiéndola absolutamente limpia, al mezclarse con el licor fino, hace perderle su aspecto brillante, su aroma y su gusto en detrimento evidente del consumidor y sin provecho para nadie.

50

55

60

65

70

Con el empleo de nuestro Modelo, se evita a los bares el tener una importante reserva de copas, ya que el producto a consumir está encerrado en su copa individual. La devolución de los envases vacíos a la fábrica o bodega, no causa grandes molestias, ya que los envases están contruidos de tal forma que, en estado de vacío, encajan unos en otros, ocupando por lo tanto, un gran número de ellos un espacio relativamente reducido, por lo que resulta barato el embalaje y cómodo el transporte. -El cierre puesto en la fábrica o bodega mecánicamente, es inviolable, es decir, no podrá ser abierto, ni parcial ni totalmente y vuelto a colocarse luego, sin que se vea al instante, ya que, para abrir



75 la copa, es imprescindible destruir la cinta-precinto de metal que abarca la copa y el tapón compuesto por tres materias distintas.

En la plana de dibujos adjunta se ha representado, por vía de ejemplo ilustrativo pero de ninguna manera limitativo, 80 pues la ejecución podrá variar en detalles que no alteren esencialmente el objeto y el designio del Modelo solicitado, un modo preferido de llevarlo a la práctica, significando:

Fig.1, el envase objeto de este Modelo visto desde abajo;

85 Fig.2, el envase en corte vertical por su eje;

Fig.3, este mismo objeto en vista de planta;

Fig.4, el cerco-precinto metálico en vista desde abajo;

Fig.5, el objeto anterior en corte diametral vertical, 90 indicándose con rayitas la posición solapante de la parte inferior del aro circunferencial;

Fig.6, en corte diametral vertical, la tapa compuesta por tres materiales diferentes;

Fig.7, en vista de planta y figurando arrancadas en 95 la parte de arriba, la capa superior y la intermedia, y en la parte central, la capa superior de las materias que componen la tapa de la figura anterior;

Fig.8, en elevación, el envase según el invento, lleno y cerrado, tal como se presentará en el mercado; y

100 Fig.9, el objeto de la figura anterior visto de planta

Consta el Modelo de Utilidad presente, de un envase 1 de cristal o vidrio de forma ovoidea alargada, liso por dentro y

26124



-5-

105 con adornos todo alrededor en forma salomónica 2 entre la peana circular 3 y la pestaña-reborde 4 en su final superior, mientras la cara inferior del fondo o peana lleva un adorno en relieve afectando esencialmente la forma de iris 5; la boca de la copa está ensanchada en 6 para aumentar la superficie de adhesión de la tapa 7, constituida por una capa superior de corcho aglomerado 8, una capa intermedia de hoja de estaño 9, y una capa compuesta por una lámina de corcho natural de la mejor clase, esterilizada y parafinada 10; hallándose estas tres capas íntimamente unidas por un procedimiento especial que constituye objeto de otra Patente. Un cerco de chapa de aluminio que originalmente, o sea, antes de efectuar el

110 cierre de la copa, afecta una sección transversal de forma de ángulo recto 11, y estampado en uno con él, se halla el precinto-abridor o fiador 12 que normalmente se halla aplicado en posición esencialmente horizontal, sobre la cara superior de la tapa 7. Al cerrarse el vaso lleno, se le superpone la tapa

115 7 y sobre ella se enchufa desde arriba, el cerco 11, cuya parte inferior vertical 13, se aplica mediante una ruleta, contra la cara inferior 14 del borde superior 4 de la copa, mientras su ala horizontal 15 presiona con su cara inferior 16 la tapa

120 7 con la cara inferior de su lámina de corcho esterilizado y parafinado, 10, fuertemente sobre la cara superior de la pestaña 4 de la copa, cerrándola herméticamente, según puede apreciarse claramente por el detalle a escala aumentada 2 b de la lámina de dibujos. -Para abrirla en el instante mismo de la consumición, el camarero, o el propio cliente, levanta con

125 la uña del pulgar derecho el precinto-fiador 12, teniendo ase-

130

26124



-6-

gurada la copa con la mano izquierda, y tomando dicho precinto metálico que, al efecto, está provisto de hendiduras circulares concéntricas para evitar el resbalamiento entre los dedos, entre pulgar e índice derechos y efectuando un simple movimiento basculante hacia la derecha con esta mano derecha, el cierre metálico se romperá por la línea 17 aproximadamente (véanse figs. 4 y 5) y se quita juntamente con la tapa quedando la copa abierta y llegando, de este modo, el licor a los labios del consumidor, tal y como fué envasado en la bodega o fábrica, sin perder nada de sus propiedades originales ni peligro de adulteración alguno, ya que ha quedado eliminado el envase intermedio, origen de tales males, o sea la botella, y con garantía absoluta de la higiene, mas perfecta por llegar la copa, llenada mecánicamente y con todas las precauciones posibles de higiene en la bodega o fábrica, directamente a las manos del consumidor.

Ségun ha podido apreciarse por lo que precede, el presente Modelo de Utilidad para Un nuevo envase para la distribución de coñacs, brandys y otros licores, responde en un todo a los preceptos del artículo 171 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, pues aporta a su función la supresión de las botellas, garrafas y copas de costumbre, evita posibles contagios por uso de copas mal lavadas; la sustitución fraudulenta del contenido original por otro de clase inferior; la pérdida del aroma genuino y la posible pérdida del contenido de toda una botella o garrafa por rotura de estas; la devolución de los envases vacíos, a la fábrica o bodega se hace gracias a la construcción de nuestro modelo que permite el encaje perfecto de unos en otros con gran economía y seguridad en su transporte; y en mérito de tales ventajas

26124



-6-

135 gurada la copa con la mano izquierda, y tomando dicho precinto metálico que, al efecto, está provisto de hendiduras circulares concéntricas para evitar el resbalamiento entre los dedos, entre pulgar e índice derechos y efectuando un simple movimiento basculante hacia la derecha con esta mano derecha, el cierre metálico se romperá por la línea 17 aproximadamente (véanse figs. 4 y 5) y se quita juntamente con la tapa quedando la copa abierta y llegando, de este modo, el licor a los labios del consumidor, tal y como fué envasado en la bodega o fábrica, sin perder nada

140 de sus propiedades originales ni peligro de adulteración alguno, ya que ha quedado eliminado el envase intermedio, origen de tales males, o sea la botella, y con garantía absoluta de la higiene, mas perfecta por llegar la copa, llenada mecánicamente y con todas las precauciones posibles de higiene en la bodega o fábrica,

145 directamente a las manos del consumidor.

Segun ha podido apreciarse por lo que precede, el presente Modelo de Utilidad para Un nuevo envase para la distribución de coñacs, brandys y otros licores, responde en un todo a los preceptos del artículo 171 del vigente Estatuto sobre Propiedad

150 Industrial, pues aporta a su función la supresión de las botellas garrafas y copas de costumbre, evita posibles contagios por uso de copas mal lavadas; la sustitución fraudulenta del contenido original por otro de clase inferior; la pérdida del aroma genuino y la posible pérdida del contenido de toda una botella o garrafa por rotura de estas; la devolución de los envases vacios, a la

155 fábrica o bodega se hace gracias a la construcción de nuestro modelo que permite el encaje perfecto de unos en otros con gran economía y seguridad en su transporte; y en mérito de tales ventajas

26124



-7-

160

tas, se solicita registro de Modelo de Utilidad por veinte años en España, su Protectorado y Posesiones, con sujeción a la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

165

1a) Un nuevo envase para la distribución de coñacs, brandys y otros licores, caracterizado ^{que} por dicho envase de tamaño reducido está formado por una copa con peana, cuerpo oblongo ahuevado, liso por dentro y con adornos en relieve #####
##, en espiral o forma salomónica por fuera del cuerpo y en forma de iris por debajo del fondo; con desembocadura superior abocada terminando en una pestaña circunferencialmente sobresaliente; las dimensiones exteriores e interiores disueltas de tal forma que, en estado de vacío, las copas pueden enchufarse esencialmente una en otra, reduciendo así el espacio ocupado para el transporte. Un precinto-abridor de forma circular con hendiduras concéntricas, formando parte y estampado en uno con argolla de aluminio u otro metal plegable adecuado, de sección transversal rectangular, plicándose el ala horizontal sobre la tapa por encima de la pestaña de la copa, mientras la parte baja del ala vertical se repliega por debajo de dicha pestaña al cerrarse el envase; siendo imprescindible la destrucción de la argolla para abrir el envase. Una tapa compuesta por una capa superior de corcho aglomerado, una lámina fina de metal, normalmente inatacable por el alcohol, preferiblemente estaño fino, y una capa de corcho natural esterilizado y provista su cara inferior con una capa fina de parafina u otro material neutro

170

175

180

185

26124



-8-

con respecto al alcohol; hallándose la lámina metálica inserta entre estos capos de corcho y formando las tres capas superpuestas cuerpo único cuyo forma se amplía a la del envase.

190

2a.) UN NUEVO ENVASE PARA LA DISTRIBUCION DE COGNAC, BRANDY Y OTROS LICORES.

Como en las fueron las circunstancias que concurren con la especificidad del Modelo descrito en la presente memoria, ilustrado por el adjunto dibujo y definido por las anteriores reivindicaciones.

195

Madrid 10 de Marzo de 1951

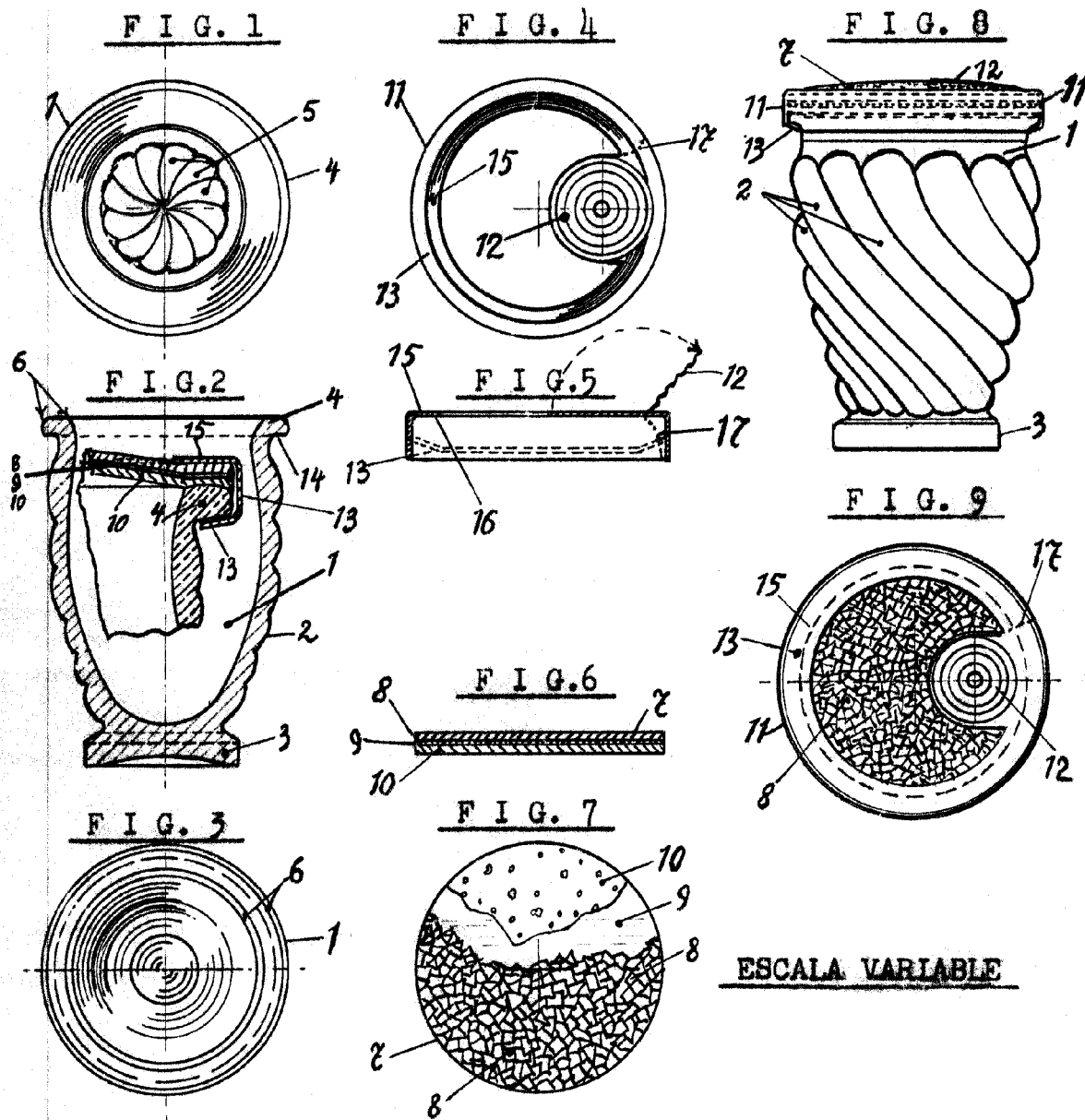
EL INGENIERO-AGENTE

Manlio Helguera





26124



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 Marzo 1951.
EL INGENIERO = AGENTE
Braulio Helguera

Braulio Helguera